



Corporación Prodesarrollo y Seguridad del Municipio de Girardot

Nit: 800.055.259-9

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

CERTIFICA:

Que revisado el manual de funciones y requisitos de la planta de personal establecido para los empleados y trabajadores de la CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, no existe personal suficiente que cumpla con las actividades de **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA ENTIDAD EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EXTERNA EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTION DEL RIESGO Y LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y REDES SOCIALES DE LA CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.”** Que por lo tanto se hace necesario contratar una persona que cumpla con las actividades antes descritas.

Dada en Girardot, a los dos (02) días del mes de julio de 2026.

DIANA YAMILE RIOS RODRIGUEZ
Secretaria General



✚ Calle 19 # 8-03 Barrio Granada – Sede Bomberos
☎ 320 900 1988 / 320 900 1972 Emergencias: 601 8884782
✉ prodesarrollo@girardot-cundinamarca.gov.co
✉ secretariageneral@prodesarrollogirardot-cundinamarca.gov.co
🌐 <http://www.prodesarrollogirardot-cundinamarca.gov.co/>

Síguenos:



Corporación Prodesarrollo Girardot Oficial

Prodesarrollo_Girardot